**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA DE FECHA 30 DE ENERO DE 2012.**

**ASISTENTES:**

Presidente: D. Blas Acosta Cabrera, Vicepresidente del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura.
Vocales: D. Sebastián Curquejo Machín, Interventor Acctal. del C.A.A.F.
D. Agapito de Vera Darías (en representación del Ayto. de Puerto del Rosario).
D. Juana Brito Alonso ( en representación del Ayto. de Betancuria).
D. Andrés Díaz Matoso ( en representación del Ayto. de Antigua).
Dª Maria Minerva Pérez Lorenzo, Secretaria Acctal. del C.A.A.F.

Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación Dª María Minerva Pérez Lorenzo.

En Puerto del Rosario a 30 de enero de 2012.

Siendo las 09:00 horas se constituyó en el Salón de Plenos del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, compuesta en la forma procedente señalada para proceder al examen del único punto incluido en el Orden del Día.

**UNICO.- CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SETENTA Y CINCO MIL METROS LINEALES DE TUBERÍA DE POLIETILENO, COMPRENDIENDO MEDIDAS ENTRE 25 Y 90 MM DE DIÁMETRO Y 16 ATM. DE PRESIÓN NOMINAL PARA STOCK EN EL ALMACÉN DEL C.A.A.F. POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITACIÓN ORDINARIA.**

Constituida la Mesa de Contratación con la presencia del Sr. Presidente y los Srs. miembros asistentes, se dio cuenta por la Sra. Secretaria de que habiéndose acordado por la Mesa de Contratación el pasado 16 de enero de 2012 requerir a las tres empresas que licitan en la presente contratación para la subsanación de documentos omitidos conforme figura en el acta de dicha sesión, transcurrido el plazo concedido, de las tres empresas, no subsanó por no aportar ningún documento de los requeridos BOLSA DE AGUAS DE TENERIFE, S.A., sí subsanando ACTIVIDADES Y OBRAS CIVILES, S.A. ( AOCISA) y COMAGUA, COMERCIAL DE AGUAS, S.A.

A continuación, teniendo en cuenta que el presupuesto base de licitación es de Ciento Sesenta Mil Euros (160.000 euros) y rigiendo como criterio de valoración solamente el precio conforme el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por parte de la Sra. Secretaria se procedió según el orden de registro de entrada en este

Consorcio, a la apertura de los sobres número dos conteniendo la proposición económica, siendo el resultado el siguiente:

ACTIVIDADES Y OBRAS CIVILES, S.A. ( AOCISA):
Su oferta es de Ciento Cincuenta y Nueve Mil Euros (159.000 €) excluidos impuestos.

COMAGUA, COMERCIAL DE AGUAS, S.A.:
Su oferta es de Ciento Ochenta Mil Euros ( 180.000 €) excluidos impuestos.

Siendo la oferta presentada por COMAGUA, COMERCIAL DE AGUAS, S.A. superior al presupuesto base de licitación, la misma resultó rechazada.

Así pues, visto el expuesto y aplicado el criterio de valoración y la fórmula establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando la oferta más ventajosa la presentada por Actividades y Obras Civiles, S.A. a la cual le corresponde 100 por la aplicación realizada, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda elevar al órgano de contratación su propuesta de adjudicación del contrato de suministro de setenta y cinco mil metros lineales de tubería de polietileno, comprendiendo medidas entre 25 y 90 mm de diámetro y 16 atm. de presión nominal para stock en el almacén del c.a.a.f., a la empresa Actividades y Obras Civiles, S.A.( AOCISA) por un importe máximo de Ciento Cincuenta y Nueve Mil Euros ( 159.000 €) excluidos impuestos y un plazo de ejecución de seis meses a partir del día siguiente a la fecha del contrato o bien hasta que se haya agotado el presupuesto máximo del mismo, en el supuesto de que este hecho se produjera con antelación al cumplimiento del plazo antes señalado, pudiéndose realizar un máximo de tres pedidos durante la vigencia del plazo de entrega; debiéndose realizar la entrega de los pedidos en el plazo máximo de un mes, desde que formalice cada pedido el Técnico del Departamento de Distribución del C.A.A.F.

Y no habiéndose formulado reclamación de ningún tipo se extiende la presente Acta, que tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario Certifico.